

Para una plaza de Psicólogo Clínico:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Giménez Navarro. Suplente: Don Manuel Morales Torres.

Vocales: Don Joaquín Galván Eradejas, Don Francisco Micó Catalán. Suplente: Don Antonio J. Oshahan Roca, Don Luis González Hernández. Suplente: Doña Pilar Velasco Pérez.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo. Suplente: Don Sergio Ramírez Rivero.

Para dos plazas de Hematólogos:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Giménez Navarro. Suplente: Don Manuel Morales Torres.

Vocales: Doña Pilar Martín Santos, Don Juan M. Díaz Cremades. Suplente: Don Juan García-Talavera Casañas, Don Santiago Noval Melián. Suplente: Doña María González Fonsecas.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo. Suplente: Don Sergio Ramírez Rivero.

Para una plaza de Médico Cirujano Infantil:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Giménez Navarro. Suplente: Don Manuel Morales Torres.

Vocales: Don Juan Garrido-Lestache Cabrera, Doña Pilar López Ortiz. Suplente: Don José María López-Pinto Ruiz, Don Salvador Melián Pérez-Marín. Suplente: Don Fernando Bello del Toro.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo. Suplente: Don Sergio Ramírez Rivero.

Para una plaza de Médico de Cirugía Vascolar:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Giménez Navarro. Suplente: Don Manuel Morales Torres.

Vocales: Don Ernesto Castro Fariñas, Don Fernando Ojeda Suárez. Suplente: Don Vicente Cabrera Morán, Don Rafael Cabrera Hidalgo. Suplente: Don Rafael Navarro Galbán.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo. Suplente: Don Sergio Ramírez Rivero.

Para una plaza de Médico Nefrólogo:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Giménez Navarro. Suplente: Don Manuel Morales Torres.

Vocales: Don Ernesto Valderrábano Quintana, Doña Leocadia Palop Cubillo. Suplente: Don Gregorio Peces Serrano, Don Pedro Betancor León. Suplente: Don José Gómez Díaz.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo. Suplente: Don Sergio Ramírez Rivero.

Para dos plazas de Médicos Radiólogos:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Giménez Navarro. Suplente: Don Manuel Morales Torres.

Vocales: Don José Oriol-Beringola Suárez, Don Damián Hernández Romero. Suplente: Don José L. Montesdeoca Sánchez, Don Mario Rodríguez Rodríguez. Suplente: Don Víctor Pérez Candela.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo. Suplente: Don Sergio Ramírez Rivero.

Para una plaza de Médico Anatomo-patólogo:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Giménez Navarro. Suplente: Don Manuel Morales Torres.

Vocales: Don Carlos Liñán Olmos, Don Oswaldo Báez Marro. Suplente: Doña Teresa Romero Saavedra, Don Juan Linares Solanos. Suplente: Don Juan J. Cabrera Galván.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo. Suplente: Don Sergio Ramírez Rivero.

Para una plaza de Médico Dermatólogo:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Giménez Navarro. Suplente: Don Manuel Morales Torres.

Vocales: Don Juan Moreno Martínez, Don Aristides Hernández Morán. Suplente: Don Agustín Macario Suárez, Don Buenaventura Hernández Hernández. Suplente: Don Cristóbal del Rosario Medina.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo. Suplente: Don Sergio Ramírez Rivero.

Para una plaza de Médico Cardiólogo:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Giménez Navarro. Suplente: Don Manuel Morales Torres.

Vocales: Don Francisco Gascó Campaña, Don José Domínguez González. Suplente: Don Juan C. Domínguez Naranjo, Don Francisco Mingorance de la Torre. Suplente: Don Pedro Betancor de León.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo. Suplente: Don Sergio Ramírez Rivero.

Para una plaza de Médico Respiratorio:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Giménez Navarro. Suplente: Don Manuel Morales Torres.

Vocales: Don Francisco Pérez y Pérez, Don Pedro L. Cabrera Navarro. Suplente: Don Manuel García González, Don Víctor Viera Espino. Suplente: Don Domingo Ponce Arencibia.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo. Suplente: Don Sergio Ramírez Rivero.

Estos Tribunales podrán ser impugnados por los legítimamente interesados, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil a la publicación de los mismos en el «Boletín Oficial del Estado»; pasada dicha fecha, los Tribunales quedarán definitivos.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de enero de 1981.—El Presidente.—625-E.

2680

RESOLUCION de 16 de enero de 1981, de la Diputación Provincial de Segovia referente a la convocatoria de oposición libre y directa para proveer, en propiedad, dos plazas de Asistentes Sociales de la Corporación.

El ilustrísimo señor Presidente de la Corporación por Decreto de fecha 16 de enero corriente, ha resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para las plazas de referencia, cuya convocatoria aparece publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 134, correspondiente al día 7 de noviembre del pasado año (base 8.ª).

Admitidos

1. D.ª Estefanía Aguilera Rincón.
2. D.ª Isabel Andrés Francés.
3. D.ª Natividad Ballesteros Sala.
4. D.ª Carmen Bastón Rial.
5. D.ª María Felisa Calvo de Diego.
6. D.ª Pilar Rosario Carrazón Muñoz.
7. D.ª Francisca Crespo Ampudia.
8. D.ª Sagrario Cuadrado Collantes.
9. D.ª María Concepción Díaz Muñoz.
10. D.ª Eva Espeso González.
11. D.ª María Luisa Falcón Algarra.
12. D.ª María Carmen García García.
13. D.ª Caridad García de la Infanta.
14. D.ª José Antonio González Sánchez.
15. D.ª María Estrella Grande Sanz.
16. D.ª María Isabel Gutiérrez Gómez.
17. D.ª Rosa María Huertas Ramos.
18. D.ª Carmen América Ibáñez Prieto.
19. D.ª Catalina Juste Arranz.
20. D.ª Milagros Lozano Casas.
21. D.ª María Henar Marcos Quevedo.
22. D.ª María Carmen Mariné Blanco.
23. D.ª Teresa Marinero San Miguel.
24. D.ª María Eugenia Martín de a Rosa.
25. D.ª Teresa de Mercado Llorente.
26. D.ª María Angeles Morales Llamazares.
27. D.ª Adriana Morales Ubrán.
28. D.ª María Pilar Muñoz Arza.
29. D.ª María Isabel Olalla Herranz.
30. D.ª Begoña Pardo Arlón.
31. D.ª Raquel Parillo Cardaba.
32. D.ª Rosa María Riesco Fernández.
33. D.ª Encarnación Ruiz López.
34. D.ª María Carmen Sanz Cabrero.
35. D.ª María Angeles Valentin Pintado.
36. D.ª Baltasara Vidal de la Fuente.

Excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª de las que rigen en la convocatoria de oposición libre, se concede un plazo de quince días hábiles para presentar reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose que una vez transcurrido dicho plazo, de no haberse presentado reclamación alguna contra esta lista provisional ésta quedará automáticamente elevada a definitiva.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la referida base 5.ª de las de la convocatoria y a tenor de lo determinado por el artículo 5.º del Decreto número 1411/88, de 27 de junio de 1988, regulador del ingreso en la Administración Pública.

Segovia, 16 de enero de 1981.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—626-E.

2681

RESOLUCION de 16 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Arrigorriaga, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 10, de fecha 14 de enero de 1981, se publican las bases del concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Superior vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. Los aspirantes podrán presentar las solicitudes en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».